



ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 29 Mayo 2025

HORA: 18:00 horas

**LUGAR: Salón de Plenos
Ayuntamiento**

SESIÓN: Extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda

convocada a la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Magaz de Pisuerga, el día 29 de Mayo de 2025, a las 18:00 horas, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA PLENO EXTRAORDINARIO 29 MAYO 2025

PARTE RESOLUTIVA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADO EL 25 DE MARZO DE 2025.

2º.- TOMA DE RAZÓN DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA DE DOÑA SONIA GARCÍA CALLEJA.

3º.- JURA O PROMESA DEL CARGO COMO CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA DE DOÑA YENIFER GONZÁLEZ ROJO.

4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL POR EL/LA ALCALDE/SA O CONCEJAL DELEGADO DEL MUNICIPIO DE MAGAZ DE PISUERGA.

Documento firmado electrónicamente
EL SECRETARIO-INTERVENTOR
Héctor Herrador Torío

